CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

Dictamen ADM-CONT: 162/18
FECHA: 24/05/2018
REFERENCIA: Contrato N° 01/18
Empresa: Laya Construcciones S.A.

De acuerdo a la revisión del expediente con documentos del marco del llamado a Licitación Pública Nacional Id N° 324127, para el ***"Servicio de Limpieza Integral de los Edificios Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial de Encarnación y Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa"***, con respecto al **Contrato N° 01/18**, suscripto entre la Corte Suprema de Justicia CJI y la firma Laya Construcciones S.A., con el fin de dar el Dictamen correspondiente al caso, considerando: ----------

Antecedentes: ----------

1- El 8 de febrero de 2018 se suscribió el Contrato N° 01/18, el cual en su *Cláusula 6 (Sexta), en concordancia con el Punto 1 Lista de Servicios de la Sección V: Programa de Prestación de Servicios de la Parte 2 – Servicios Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones* establece que los Servicios deberán ejecutarse en las siguientes dependencias:----------

a) Edificio Jurisdiccional Bloque B;----------
b) Edificio Administrativo Bloque A;----------
c) Juzgado de Paz de Tomás Romero Pereira, Ma. Auxiliadora;----------
d) Juzgado de 1° Instancia de Tomás Romero Pereira, Ma. Auxiliadora; ----------
e) Juzgado de Paz de Bella Vista;----------
f) Juzgado de Paz Dr. Francisco Esculies; ----------
g) Juzgado de Paz de Cambyretá;----------
h) Juzgado de Paz de Encarnación, B° San Isidro;----------
i) Juzgado de 1° Instancia de Obligado y Hohenau;----------
j) Juzgado de Primera Instancia de San Pedro del Paraná;----------
k) Juzgado de Paz de General Artigas;----------
l) Juzgado de Paz de Jesús;----------
m) Juzgado de Paz de San Cosme y Damián;----------
n) Juzgado de Paz de Edelira;----------
o) Juzgado de Paz de Capitán Meza;----------
p) Juzgado de Paz de Fram;----------
q) Juzgado de Paz de Pirapó;----------

2- Que, forman parte íntegra del Contrato N° 01/18 los siguientes documentos que se hallan insertados dentro del expediente:----------

Realizado por:

Elva Alvarez
Asistente Administrativo

Verificado por:

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

a) *Las instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;*----------
b) *El Pliego de Base y Condiciones y sus Adendas Modificatorias;*----------
c) *La oferta del Proveedor;* ----------
d) *La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*----------
e) *Contrato;*----------
f) *La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.*----------

3- Que, la Cláusula quinta punto uno (5.1): *Sistema y distribución de Pagos:* determina que: *"El pago por los servicios realizados en el mes de febrero 2.018, se hará considerando el periodo de servicio prestado del 8 al 28 del citado mes, totalizando la suma de Gs. 52.180.821 (Guaraníes cincuenta y dos millones ciento ochenta mil ochocientos veinte y uno). Los pagos correspondientes al periodo comprendido entre Marzo 2018 a Diciembre de 2018, se harán de forma mensual y ascienden a Gs. 74.544.032 (Guaraníes setenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil treinta y dos), el cual surge de la sumatoria de los montos mensuales.*----------

4- Que, la Cláusula Novena (9): ***Programa de ejecución de los trabajos:*** *"El programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Prestación (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato."*--

5- Que, según el Punto 16.4 de las Condiciones Generales del Contrato: *la solicitud de pago deberá estar acompañada de (Original o Copia Autenticada por Escribano Público):*----------

a- ***Reporte de la carga de la nómina del personal en el FIP***, asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso.----------
b- La Declaración Jurada del Salario expedida por el ***Instituto de Previsión Social*** a fin de corroborar el cumplimiento efectivo de las cargas sociales.----------
c- ***Constancia de no adeudar al IPS.***----------
d- *El **extracto de las acreditaciones de pago*** de salarios al personal asignado, realizadas a través de ***red bancaria.***----------
e- ***Certificado de Cumplimiento Tributario*** vigente al tiempo de la emisión de la Factura a Crédito.----------

6- Que, todas las Pólizas requeridas en el Punto 25 de las CGC de la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión, se encuentran en custodia de esta oficina. Se acompaña copia de cada una en el expediente que contiene el pago correspondiente al mes de febrero 2018.----------

Esta Administración de Contratos de la Circunscripción Judicial de Itapúa;

Dictamina que: ----------

Realizado por:

Elva Álvarez
Asistente Administrativo

Verificado por:

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

La empresa **Laya Construcciones S.A.**, ha emitido las siguientes facturas a crédito: ----

- **N° 001-001-0003938** por un monto de **Gs. 41.193.275** *(Guaraníes Cuarenta y un millones ciento noventa y tres mil doscientos setenta y cinco).*----------
- **N° 001-001-0003939** por un monto de **Gs. 3.221.340** *(Guaraníes Tres millones doscientos veinte y un mil tres cuarenta).*----------
- **N° 001-001-0003940** por un monto de **Gs. 3.795.628** *(Guaraníes Tres millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos veinte y ocho).*----------
- **N° 001-001-0003941** por un monto de **Gs. 2.647.052** *(Guaraníes dos millones seiscientos cuarenta y siete mil cincuenta y dos).*----------
- **N° 001-001-0003942** por un monto de **Gs. 1.323.526** *(Guaraníes Un millón trecientos veinte y tres mil quinientos veinte y seis).*----------

Así también, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones, Punto 1.2.2.2 ***Operarios de Limpieza,*** las tareas deben llevarse a cabo por la cantidad mínima de operarios. Y de acuerdo al formulario de nómina de personal contratado del mes de **FEBRERO**, se observa que han trabajado el Total de *37 (treinta y siete)* operarios, con 10 (diez) en doble turno y 27 (veinte y siete) en turno simple, totalizando los **48 (cuarenta y ocho) operarios** requeridos.----------

Por lo tanto, se detalla la planilla con los datos respectivos de los operarios de la empresa **Laya Construcciones S.A,** del mes de ***FEBRERO 2018,*** que prestaron servicio a ésta Institución, para una mejor verificación de la documentación exigida por el PBC. Se acompañan, las conformidades de los Juzgados de Paz y de Primera Instancia del Interior, que nos ha proveído el Departamento de Servicios Generales. En consecuencia, sirvo en informar que el proceso licitatorio es satisfactorio.----------

Observación: *Se aclara que* **Carmen a Silva Horn, Cristina Mabel SIbulski, Marta Mariela Portillo, Laura Mariela Suárez, Estelvina Benítez, Ramona Alicia Maciel, Raquel Noemí Sanabria Núñez,** han sido inscriptas por la Empresa en el Instituto de Previsión Social y pero el sistema obrero patronal tarda un mes en actualizarse completamente, es decir que recién en el mes posterior a su inscripción aparecerán bajo el movimiento de ENTRADA, se adjunta copia simple de la constancia de que las mismas se encuentran registradas en el Sistema del IPS.----------

ES DICTAMEN.-

Lic. Denise Delvalle
Administración de Contratos

Realizado por:

Elva Álvarez
Asistente Administrativ

Verificado por:

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

EMPRESA LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Corresponde al Mes de FEBRERO 2018

N°	APELLIDO	NOMBRE	C.I. N°	EDAD	DOMICILIO	TURNO	MOVIMIENTO	LIQ. DE SALARIO	SALARIO	ANT. PEN.	ANT. POL
1	ALBORNO	LORENA	4.201.468		ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
2	AMARILLA BAEZ	VICTORIANA	4.251.258	35	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
3	ARGÜELLO	MIGUEL ANGEL	4.196.420	49	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
4	BENÍTEZ	LAURA	3.750.475	28	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
5	BOGADO MONZON	DIEGO DAVID	4.841.538	30	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
6	BRATUS	CRISTINA	4.841.775	32	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
7	DIAZ LEDESMA	GRACIELA	1.646.096	55	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
8	GARAY DE MELGAREJO	ELISA ESTER	1.438.139	57	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
9	GIMENEZ	CRISTHIAN DAVID	5.639.419		ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
10	MACIEL	CELIA	5.766.288	29	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
11	MARECO	NORMA	3.608.725		ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
12	MELGAREJO	GRACIELA	3.453.741		ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
13	MORINIGO DE CUEVA	HERMINIA	2.439.503	44	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
14	NAVARRO	DAIANA	4.082.615	24	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
15	ORTIZ	BETY IRENE	2.994.142	40	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
16	RAMOS LOPEZ	PEDRO JUAN	6.611.582	23	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
17	SEUTIN DE GUERRERO	NOEMI ELIZABETH	2.965.594	45	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
18	SILVA VAZQUEZ	BERNA	3.837.260	38	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
19	SOLIS	GLADYS	5.686.577	37	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
20	SUAREZ	FATIMA PATRICIA	4.813.277	32	ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
21	SUAREZ	LAURA MARIELA	4.834.081		ENCARNACION	DOBLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
22	VALDEZ DE CABRERA	FLORIA	1.156.414	52	ENCARNACION	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI

	APELLIDO	NOMBRE	C.I. N°	EDAD	DOMICILIO	TURNO	MOVIMIENTO	IPS	SALARIO	ANT. PEN.	ANT. POL
	JUZGADO DE PAZ DE CAMBYRETA										
23	RUÍZ DÍAZ CABRAL	MARÍA IRENE	4.083.179		CAMBYRETA	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DEL B° SAN PEDRO, DR. FRANCISCO ESCULIES										
24	OLMEDO	MATÍAS	5.516.188	20	ENCARNACIÓN	SIMPLE	Entrada	SI	1.857.422	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE BELLA VISTA										
25	DA SILVA HORN	CARMEN	679.968		BELLA VISTA	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE 1° Instancia SAN PEDRO DEL PARANÁ										
26	SANABRIA NÚÑEZ	RAQUEL NOEMÍ	5.977.173	21	SAN PEDRO DEL PARANÁ	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE Tomás Romero Pereira										
27	BENÍTEZ	LIZA	6.003.571	20	Ma. Auxiliadora	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE BARRIO SAN ISIDRO										
28	NÚÑEZ	CLOTILDE	1.318.444	54	ENCARNACIÓN	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE 1° Instancia DE MARÍA AUXILIADORA										
29	DUARTE	NILSA	5.318.066	29	Ma. Auxiliadora	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE GENERAL ARTIGAS										
30	ARANDA	JUANA	2.948.842	44	Gral . Artigas	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE JESÚS										
31	VERA	MARIELA	5.370.956	27	Jesus	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE CAPITÁN MEZA										
32	FERREIRA	ELVA	5.295.931	29	Capitan Meza	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE 1° INSTANCIA HOHENAU										
33	GÓMEZ	RUMILDA	5.717.924	34	Hohenau	SIMPLE	Entrada	SI	928.711	SI	SI
	JUZGADO DE PAZ DE SAN COSME Y DAMIÁN										
34	MACIEL	RAMONA	3.262.079	38	San Cosme y Damian	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE EDELIRA										
35	BENITEZ	ESTELVINA	3.249.659	42	Edelira	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE FRAM										
36	SIBULKI	CRISTINA	5.346.348	26	Fram	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI
	JUZGADO DE PIRAPO										
37	PORTILLO	MARTA	4.252.904	39	Pirapo	SIMPLE	Entrada	SI	464.373	SI	SI

Elva Alvarez
Asistente Administrativo

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA Nº: 13

San Cosme y Damián, 23 de Marzo de 2018.-

JEFE DE SECCION de SERVICIOS GENERALES
DE LA TERCERACIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA
Ing. IVAN TALAVERA
PRESENTE.

La Actuaria del Juzgado de Paz de San Cosme y Damián **MIRIAN C. VERA ARCE**, se dirige a Usted fin de de remitir Conformidad sobre los trabajos realizados por la Sra. RAMONA ALICIA MIERES de la Empresa LAYA S.A. para la limpieza de este Juzgado, quien ha prestado servicios desde el mes de Febrero hasta el mes de Marzo del cte. Año.-

Sin otro particular me despido de usted.-

ATENTAMENTE.-

RECIBIDO
FECHA: 23 / 03 / 18
HORA: 10:48
Nelson Sosa G.
Auxiliar

JUZGADO DE PAZ

Miriam C. Vera Arce
Actuaria Judicial

Recibí 23/03/18
Abog. Laura Andrea Gómez Carísimo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

NOTA Nº 27.-

Compromiso con la gente

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Edelira 05 de Marzo de 2.018.-

SEÑOR
INGENIERO IVAN TALAVERA
JEFE DE SERVICIOS GENERALES.-

E. S. D.

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

El Juez de Paz del Distrito de Edelira Abogado Hugo Damacio Osorio Pedrozo que suscribe, se dirige a Usted, y fin de comunicarle que la limpiadora ESTELBINA BENITEZ GONZALEZ con C.I Nº 3.249.659 se ha desempeñado y ha cumplido en forma su trabajo en el Juzgado de Paz de Edelira en el mes de Febrero de 2018.----------

ATENTAMENTE

ANTE MÍ:

ELADIO RODRIGUEZ
SECRETARIO

Abog. Hugo D. Osorio Pedrozo
Juez de Paz
Edelira - Paraguay

DE : NO. DE FAX : 01 ENE. 2004 03:38 P1

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA Nº 22/18.-

Pirapó, 23 de Marzo de 2018.-

SEÑOR
ING. IVAN TALAVERA A.
JEFE DE SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE

LA JUEZA DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE PIRAPO, quien suscribe, se dirige a Ud., y por su digno intermedio a quien/es corresponda, a fin de manifestar mi conformidad con el servicio de limpieza realizado por la Sra. **MARIELA PORTILLO SANDER**, con C.I.Nº 4.252.904, en el mes de Febrero del Cte. Año, en sede de este Juzgado de Paz.----------

Sin otro particular lo saludo muy Atentamente.-

RECIBIDO
FECHA: 23/03/18.
HORA: 10:40
Nelson Sosa G.
Auxiliar

Abg. M. Lorena Krug Schulz
Jueza de Paz

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ DE PIRAPO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

MEMORANDUM

PARA: Ing. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales".

DE: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral y Juzgado Penal de Garantías de María Auxiliadora.-

REF.: Manifestar conformidad.-

FECHA: correspondiente al mes de febrero de 2.018.-

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de María Auxiliadora se dirige a Ud. a fin de manifestar la conformidad con los servicios prestados por la funcionaria **Nilsa Duarte Cáceres,** correspondiente al mes de febrero de 2.018. ----------

Sin otro particular, salúdale muy atentamente. ----------

Obs. La limpiadora no cuenta actualmente con insumos de limpieza. -

PODER JUDICIAL ★ en lo Civil, Comercial, Laboral, Adm. Auxiliadora ★ JUZGADO 1ª INSTANCIA

Abog. R. Evelin Cabrera Paredes
Jueza

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia – Colonias Unidas
Oficina Administrativa
Tercera Circunscripción Judicial de la República
Carlos Reverchon entre 14 de Mayo y Dr. Fulgencio Yegros – Hohenau, Itapua Paraguay -EMAIL: gian_verak@outlook.com
Tel. Nro. 0775 232 083 (Juzgado de Obligado) 0775 232 082 (Juzgado de Hohenau)

Compromiso con la gente

Hohenau 01 de marzo de 2018.

Es fotocopia de la Copia Sin

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

Señor:
Ingeniero Iván Talavera
Jefe de Sesión de Servicios Generales.
Corte Suprema de Justicia C.J.I.
Presente:

De mi mayor consideración:

Giancarlo Iván Vera Kettermann, Técnico Administrativo de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Hohenau y Obligado, se dirige a Ud., con el mayor respeto, exponiendo cuanto sigue: ----------

Que, de acuerdo a las normas contractuales se informa la conformidad de servicio de la Sra. **Rumilda Beatriz Gómez** con C.I.N 5.717.924, funcionaria de la empresa LAYA, quien presta servicios en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Obligado y Hohenau, dejando asentado por este medio el correcto desempeño de sus funciones, correspondiente al mes de **Febrero/2018**. A la vez se acompaña la planilla de asistencia del personal.----------

Sin más que agregar, hago propicia la oportunidad para saludarle, deseándole éxito en sus funciones.----------

Eugenio Ramón Servín
Actuario

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN

Giancarlo I. Vera Kettermann
Técnico

DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

202

NOTA N° 14 /2018

SAN PEDRO DEL PARANA, 27 DE FEBRERO DE 2018.

Es fotocopia de la Copia Simple

SEÑOR
ING. IVAN TALAVERA
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

PRESENTE:

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN SAN PEDRO DEL PARANÁ, tiene a bien dirigirse a Ud., a fin de elevar la conformidad de esta Magistratura por el servicio prestado en el mes de **FEBRERO** de este año de la Srta. **RAQUEL NOHEMI SANABRIA NÚÑEZ con C.I.N° 5.977.173,** quien acude diariamente a su lugar de trabajo en horarios de mañana y tarde.----------

Le saludo atentamente.----------

PODER JUDICIAL ★ JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y LABORAL ★ SAN PEDRO DEL PARANÁ - ITAPUA

Abog. Francisca S. Acuña A.
JUEZA

RECIBIDO
FECHA: 27/04/18
HORA: 11:00

Nelson Sosa G.
Auxiliar

Juzgado de Paz de Jesús - Itapúa
Jesús de Tavarangue - Itapúa- Paraguay
TELT.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Itapúa

OFICIO Nº: 41 /2018.-

JESÚS, 01 de Marzo de 2.018.-

SEÑOR
Ing. IVAN TALAVERA – Jefe de Sección – Servicio Generales
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ DE JESUS, ABOG SOLEDAD BENITEZ, quien suscribe se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos informar sobre la conformidad por los servicios de limpieza de la Empresa Laya S.A., ***desempeñado específicamente por la Sra. MARIELA BEATRIZ VERA CABALLERO con C.I. Nº 5.516.188,*** quien cumplió sus funciones de manera regular en el horario establecido para el efecto durante el mes de Febrero del año 2.018.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

Ante mí:

Abog. Soledad Benitez
Jueza de Paz

02/03/18.

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

200

NOTA Nº 30 / 18

Encarnación, 28 de febrero del 2018.-

SEÑOR

ENCARGADO DE LA SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA TERCERA CINCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA.-

P R E S E N T E:

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, Y LABORAL DE ENCARNACIÓN, BARRIO SAN ISIDRO, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. ESTELA MARI ÁVALOS BAEZ, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar la conformidad por los servicios de limpieza prestado en la sede del Juzgado de Paz, desempeñada específicamente por la señora Clotilde Núñez Alonso, con Cedula de Identidad Nº 1.318.444, cumpliendo el horario establecido para dicha tarea durante el mes de febrero de 2018.-

Sin otro particular salúdale atentamente.-

Blanca M. Franco
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abog. Estela Mari Avalos Báez
Jueza

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

RECIBIDO

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

NOTA Nº 15 / 17

Encarnación, 05 de Marzo del 2018.-

SEÑOR

JEFE DE LA SECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA.-

ING. IVAN TALAVERA

P R E S E N T E:

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, Y LABORAL DE ENCARNACIÓN, BARRIO SAN ISIDRO, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. ESTELA MARI ÁVALOS, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar la conformidad por los servicios de limpieza prestada en la sede del Juzgado, desempeñada específicamente por la señora Clotilde Núñez Alonso, con Cedula de Identidad Nº 1.318.444, cumpliendo el horario establecido para dicha tarea durante el mes de febrero de 2018.----

Sin otro particular salúdale atentamente.-

Blanca M. Franco
Secretaria

Abog. Estela Mari Avalos Báez
Jueza

RECIBIDO
FECHA: 05 / 03 / 18
HORA: 11:05

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA Nº 13/18.-

Cambyretá, 28 de Febrero del 2.018.-

SEÑOR:

ING. IVAN TALAVERA A.

JEFE DE LA SECCION SERVICIOS GENERALES
DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA.

PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ DE CARMEN DEL PARANA E INTERINA DEL JUZGADO DE PAZ DE CAMBYRETÁ, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, quien suscribe, se dirige a ud., comunicándole mi conformidad con las tareas que ha desempeñado la funcionaria MARIA IRENE RUIZ DIAZ CABRAL, en el mes de Febrero del año 2018, en el local del Juzgado de Paz de Cambyretá como PERSONAL DE LIMPIEZA de la firma LAYA S.A.----------

SALUDOLE ATTE.-

Ante Mi.-

Abog. Edgar Rolando Medina
Secretario

Abog. María Cristina Bogado
Jueza de Paz

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

RECIBIDO
FECHA: 01 / 03 / 18
HORA: 07:05

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Juzgado de Paz de Dr. Francisco Esculies
Etapa V, Lote 10 -Manzana 3.- Barrio San Pedro- Encarnación-
Itapúa- Paraguay.-
TELF. Nº 021-338-1644. -

Compromiso con la gente

OFICIO N°185/2018.-

Dr. Francisco Esculies, 05 de marzo de 2018.-

SEÑOR
Ing. IVÁN TALAVERA
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

LA ACTUARIA INTERINA DEL JUZGADO DE PAZ DE DR. ESCULIES, ***ABOG. ROSSANA E. CABRAL ACUÑA***, quien suscribe se dirige a Usted *en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 4992/13*, se dirige a Usted a los efectos de informar la conformidad por los servicios de limpieza de la Empresa Laya S.A. desempeñado específicamente por el Sr. Matías Olmedo con C.I. N° 5.516.188 en forma regular durante el mes de febrero de 2018.-

Sin otro particular, le saluda respetuosamente.-

Abg. Rossana E. Cabral Acuña
Secretaria

RECIBIDO
FECHA: 05 / 03 / 18
HORA: 09:51
Lorena Barboza.

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Bella Vista (Itapúa), 05 de Marzo de 2018.-

SEÑOR:
ING. IVAN TALAVERA
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ DE BELLA VISTA, Departamento de Itapúa, dependiente de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, quien suscribe, se dirige a Usted, a fin de manifestar la conformidad con el servicio de limpieza prestado por la empresa LAYA S.A. durante el mes de Febrero del año 2018.----------

Sin otro motivo lo saludo muy atentamente.----------

Ante mí:

Diana Lopez Noguera
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
de Bella Vista - Itapúa

Tomasa Beatriz Valdez
Jueza de Paz

RECIBIDO
FECHA: 09 / 03 / 18
HORA: 08:02
Lorena Barboza.

Es fotocopia de la Copia Simple

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Denise Delvalle
Administradora de Contratos